



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCIÓN JURÍDICA



MODIFICA DECRETO EXENTO N° 3782 DE
FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2019 SOBRE MESA
MUNICIPAL DE TURISMO.

VALLENAR,

04 MAR. 2021

00666
DECRETO EXENTO: N° _____/

VISTOS:

1. Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°23, de fecha 14 de agosto de 2019.
2. Decreto N° 3782 de fecha 22 de octubre de 2019, que constituye Mesa Municipal de Turismo.
3. Decreto N°3085, de fecha 02 de diciembre de 2020, que nombra a Don. Víctor Isla Lutz como alcalde Suplente de la comuna de ValLENAR.
4. Y teniendo presente las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de actualizar a los integrantes que componen la Mesa de Turismo que señala el Decreto Exento N° 3782, de fecha 22 de octubre de 2019, ajustándolo a los nuevos funcionarios que compondrán la nueva Mesa de Turismo año 2021.

DECRETO:

1. Modifíquese el Decreto exento N° 3782, de fecha 22 de octubre de 2019, que actualiza la nueva Mesa de Turismo Municipal año 2021, de la siguiente forma:

DONDE DICE:

1°.- Constitúyase con esta fecha, la Mesa Municipal de Turismo que estará integrada por las personas que se indican a continuación:

Sr. Cristian Tapia Ramos, Alcalde de La Comuna
Srta. Karina Zarate Rodríguez, Directora DIDECO
Sra. Fabiola Pérez Tapia, Encargada de Departamento de Cultura
Sr. Mauricio Rubio Rivera, Jefe de Gabinete
Sr. Carlos Montaña Pedemonte, Asesor Urbanista
Sr. Juan Carlos Rodríguez Escobar, Director SECPLAC
Sr. Paolo Ramos Peralta, Profesional de Administración Municipal
Sr. Felipe Pino Varas, Profesional SECPLAC
Srta. Laura Salinas Díaz, Profesional Relaciones Publicas
Sr. Jorge Santibáñez Zepeda, Profesional Departamento Planificación
Srta. Javiera Torres Bórquez, Profesional Oficina de Turismo
Sr. Juan Morales Zuleta, Encargado Fomento Productivo
Sr. Jorge Villalobos Rodríguez, Administrador Municipal
Sra. Patricia Rivera Figueroa, Departamento de Cultura
Sr. Rubén Araya Medina, Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato
Sr. Juan Cortes Olgún, Funcionario Dirección Jurídica

Srta. Marcela Araya Sepúlveda, Profesional Secplac
Sr Patricio Neira Brizuela, Concejal
Sra. Norma Torrejón Varela, Concejala
Sr. Víctor Isla Lutz, Concejal
Sr. Luis Bogdanic Caminada, Concejal

DEBE DECIR:

1°.- Constitúyase con esta fecha, la Mesa Municipal de Turismo que estará integrada por las personas que se indican a continuación:

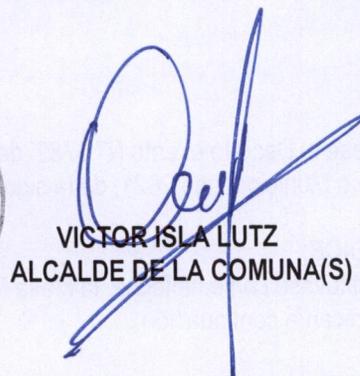
Sr. Víctor Isla Lutz, Alcalde de la Comuna.
Srta. María Lorena Rivera Pino, Directora DIDECO.
Sra. Fabiola Pérez Tapia, Encargada Departamento de Cultura.
Sr. Francisco Meneses Salinas, Jefe de Gabinete.
Sr. Arnoldo Cavieres Cavieres, Encargado de Relaciones Públicas.
Sr. Carlos Montaña Pedemonte, Asesor Urbanista.
Sr. Miguel Pizarro Gallardo, Director SECPLAC.
Sr. Felipe Pino Varas, Profesional SECPLAC.
Srta. Laura Salinas Díaz, Profesional Relaciones Públicas.
Srta. Javiera Torres Bórquez, Profesional Oficina de Turismo.
Sr. Juan Morales Zuleta, Encargado Fomento Productivo.
Sr. Gonzalo Cortés Ramírez, Administrador Municipal.
Sra. Patricia Rivera Figueroa, Departamento de Cultura.
Sr. Rubén Araya Medina, Director Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
Srta. Marcela Araya Sepúlveda, Profesional SECPLAC.
Sr. Patricio Neira Brizuela, Concejal.
Sra. Norma Torrejón Varela, Concejala.
Sr. Luis Bogdanic Caminada, Concejal.

2. En lo no modificado por el presente Decreto, rige de forma íntegra lo plasmado en el documento anterior.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




VÍCTOR ISLA LUTZ
ALCALDE DE LA COMUNA(S)

DISTRIBUCIÓN:

- Integrantes Mesa Municipal de Turismo.
- Administrador Municipal.
- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección Jurídica.
- Concejo Municipal.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Arch. Of. de Partes.

